

# **¡HOLA! SOMOS EL HUB**

**SENA - REGIONAL ANTIOQUIA**





# Contabilidad digital

## Pilar básico para emprendedores

**HUB de  
INNOVACIÓN**  
REGIONAL ANTIOQUIA



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

# Nos mueve...

Crear espacios y metodologías para que las **ideas innovadoras tomen forma.**

Creemos que las tecnologías emergentes y la creatividad son el medio para adaptarnos al cambio y encontrar respuestas más sostenibles y prácticas para resolver los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrenta nuestra sociedad.

Somos una estrategia para crear, donde está permitido equivocarse y pivotar; somos un lugar para darle un plan a las ideas con innovación y tecnología. **Somos el Hub de Innovación Regional Antioquia.**



# Temas



1. Que es la contabilidad
2. Cuidar el orden
3. Obligados a llevar contabilidad
4. Deberes fiscales o comerciales
5. Software del mercado
6. Conciliación Bancaria
7. Control inventario
8. Ventas
9. Costos y gastos
10. Tips

# QUE ES LA CONTABILIDAD



La contabilidad es una disciplina que se encarga de evaluar y medir la situación económica y financiera de una empresa o de una **persona natural**. Esta evaluación es útil porque permite tomar decisiones informadas y que se proyecten presupuestos y metas para diferentes períodos del año.



*Cuida el orden  
para que el orden  
te cuide a ti.*

*Agustín de Hipona*

# OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD



- Comerciantes, independientemente si se trata de una persona natural o jurídica.
- Todo contribuyente que pretenda hacer valer la contabilidad como medio de prueba para efectos fiscales.
- Todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro –ESAL–, con excepción de las entidades de Derecho Público y las Juntas de Defensa Civil.
- Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial.
- Todos los servidores públicos sean personas jurídicas o personas naturales que cumplan los requisitos señalados en la ley 190 de 1995.
- Las organizaciones de acción comunal
- Las empresas comerciales que se encuentren en las condiciones previstas en el numeral 3 del artículo 2º de la Ley 590 de 2000 (micro, pequeñas y medianas empresas)
- Todas las personas naturales y jurídicas que deban aplicar algún marco contable derivado de la Ley 1314 del 2009.

Deben tener  
registrado en el  
RUT en la casilla  
53 la  
responsabilidad  
42 “Obligado a  
llevar  
contabilidad”



# DEBERES FISCALES O COMERCIALES



## Beneficios de cumplir obligaciones tributarias



Evita sanciones y multas, asegurando una operación empresarial sin contratiempos legales.



Fomenta la estabilidad fiscal, favoreciendo la inversión, el crecimiento económico y el empleo.

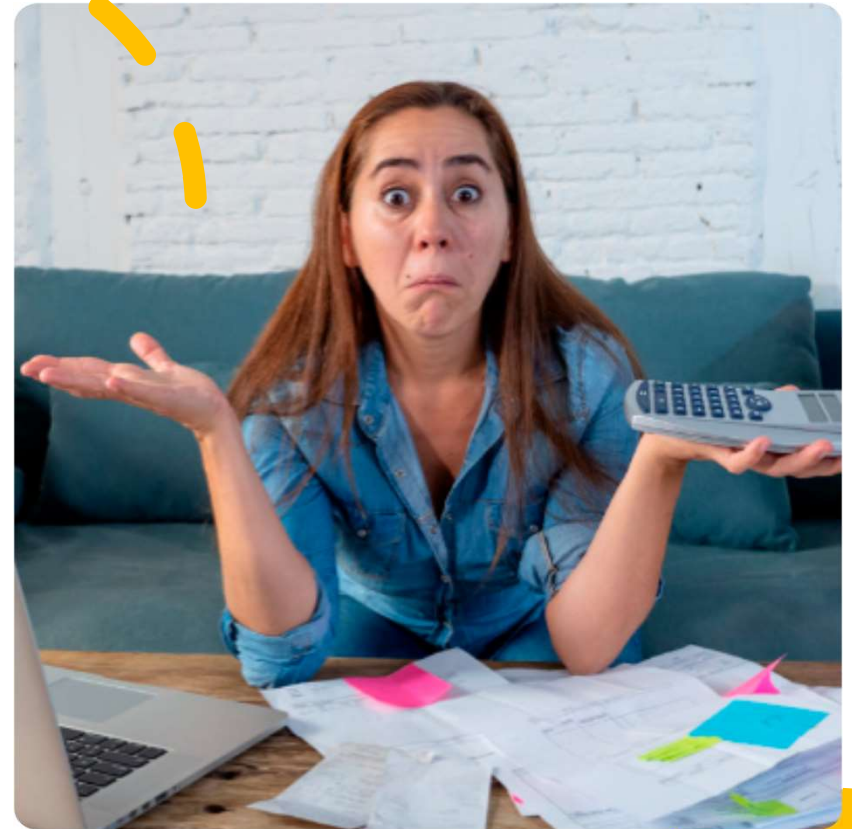


Fortalece la reputación empresarial y facilita oportunidades de negocio y financiamiento.

- RUT
- Facturar electrónicamente
- Ser comerciante
- Responsable IVA
- Llevar contabilidad
- Régimen tributación simple

# CONTABILIDAD PARA EMPRENDEDORES

Tips y consejos básicos de lo que son buenas prácticas a la hora de enfrentar la contabilidad de tu emprendimiento así que presta atención y llévate lo que creas que te pueda servir.



# SOFTWARE QUE OFRECE EL MERCADO



- Siigo
- Oficina Pro
- Softland
- Alegra
- Loggro
- Helisa
- Nilo App
- Cadena
- Contapyme
- Aliaddo



# CONCILIACION BANCARIA



La conciliación bancaria es un mecanismo de gran utilidad dentro de la gestión financiera: busca garantizar la congruencia y precisión entre los registros contables de la persona (jurídica o natural) y la información proporcionada por la entidad bancaria, para asegurar una gestión adecuada y mejorar la toma de decisiones.

## Conciliación bancaria

---

### Saldo según libros

**Más:** cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

| Tercero          | N.º documento | Fecha en que se giró<br>(según contabilidad) | Valor         |
|------------------|---------------|----------------------------------------------|---------------|
| Proveedor XYZ SA | 1152          | 21/10/2023                                   | \$ 30.000.000 |
|                  |               |                                              |               |
|                  |               |                                              |               |
|                  |               |                                              |               |
|                  |               |                                              |               |
|                  |               |                                              |               |

# CONTROL INVENTARIO



El control de inventarios permite gestionar las existencias que se almacenan. De esta forma, además de saber qué tiene, identifica cuáles productos debe mover más rápido, cuáles son los que escasean, cómo es su rotación y en cuáles invierte más recursos para su correcto almacenaje.

Controlar inventarios permite incluso llegar a manejar indicadores como, por ejemplo:

Punto de reabastecimiento  
Nivel mínimo de inventario



# VENTAS



- El término «ventas» comprende todas las actividades necesarias para proveer a un cliente o empresa de un producto o servicio a cambio de dinero.
- ¿Ventas a crédito o de contado?
- El marketing y ventas.
- Medios de pago



# COSTOS Y GASTOS



| Costos                                                                                                                           | Gastos                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Se relacionan con los gastos de producción.                                                                                      | Se relacionan con gastos no operacionales.                                                                                        |
| Son inventariables.                                                                                                              | No son inventariables.                                                                                                            |
| Se espera que traigan consigo futuras ganancias, o sea, se recuperan rápidamente.                                                | No traen consigo futuras ganancias, pero pueden incidir en el margen de éxito del producto.                                       |
| Son ejemplos de costos: la materia prima, la mano de obra directa, el mantenimiento de la fábrica, la seguridad industrial, etc. | Son ejemplos de gastos: la publicidad y propaganda, la capacitación de empleados, la renta de las oficinas, la distribución, etc. |

# **TIPS DE CONTABILIDAD PARA EMPRENDEDORES**



- 1 PON EN ORDEN CRONOLÓGICO LOS DOCUMENTOS CONTABLES.**
- 2 REGISTRA TUS INGRESOS Y EGRESOS.**
- 3 REALIZA LA CONCILIACIÓN, QUE TUS ESTADOS DE CUENTA CUADREN CON EL DE TU CONTABILIDAD.**
- 4 PRESTA ATENCIÓN A TUS MOVIMIENTOS.**
- 5 SE ORGANIZADO Y LLEVA TU CONTABILIDAD AL DÍA.**



# GRACIAS

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270  
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

# Contáctanos

✉ [Infoinnovacion@sena.edu.co](mailto:Infoinnovacion@sena.edu.co)

☎ 302 721 1502

# Síguenos en:



hubinnovacion  
SENAcomunica



**HUB de  
INNOVACIÓN**  
REGIONAL ANTIOQUIA